

CONSTRUCTORA DAROMAC S.A.

Av. Santiago Lafebre
Logroño
daromac@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Sucúa, siendo las quince horas, del día quince de marzo de 2019, en la oficina del Ab. Sebastián Rodríguez ubicado en el Barrio Norte, en la calle Carlos Julio Arosemena, Cantón Sucúa, se reúnen los socios de Constructora Daromac S.A.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- Ing. Daniel Rodríguez
- Sr. Gonzalo Rodríguez

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la constructora, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Ab. Sebastián Rodríguez en calidad de presidente y por decisión de la Junta se designa al Sr. Gonzalo Rodríguez secretario.

Por intermedio del secretario se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada a los socios el día trece de marzo de 2019, cuyo texto dice lo siguiente:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios de Constructora Daromac S.A. a la Junta General de Socios que se llevará a cabo el día viernes 20 de marzo de 2019 a las veinte horas en la oficina del Ab. Sebastián Rodríguez ubicado en el Barrio Norte, en la calle Carlos Julio Arosemena, Cantón Sucúa, para tratar los siguientes puntos:

1. Apertura de la Sesión
2. Conocer el informe de Comisario
3. Informe de Gerencia
4. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018
5. Clausura

Ab. Sebastián Rodríguez
PRESIDENTE

Sucúa, 13 de marzo de 2019

CONSTRUCTORA DAROMAC S.A

Av. Santiago Lafebre
Logroño
daromac@hotmail.com

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. **Apertura de la Sesión:** El Ab. Sebastián Rodríguez, Presidente de Constructora Daromac S.A., luego de expresar un cordial saludo, deja instalada la Sesión.
2. **Conocer el informe de Comisario:** Se procede a dar lectura al informe del comisario de la Constructora, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.
3. **Informe de Gerencia:** el Ing. Daniel Rodríguez, Gerente, informa que en el año 2018 no se ha registrado ningún ingreso significativo que de vida a nuestra constructora debido a que no existió ningún tipo de contratación de obra civil.

En el ejercicio fiscal del año 2018 la constructora ha realizado operaciones mínimas; se han registrado gastos por pago de honorarios profesionales por un valor de \$275, se canceló el Anticipo del Impuesto a la renta del año 2017 por un valor de \$145,46 por lo que se generó una pérdida.

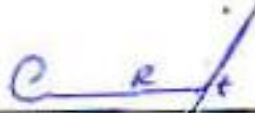
Las cifras para este año son las siguientes:

- Pasivo \$5,54
- Activos \$1423,38
- Patrimonio \$1.417,84

Informe de Ingresos globales (beneficios y pérdidas)

- Ingresos \$5,06
 - Gastos \$693,27
 - Pérdida \$688,16
4. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2018:** El Señor presidente toma la palabra para referirse a los Estados Financieros entregados por la Señora Contadora y puesto en conocimiento por el Sr. Gerente y pone en consideración de los Socios, quienes en forma unánime manifiestan aprobar los Estados Financieros del año 2018.
 5. **Clausura:** El Señor presidente toma la palabra, agradece la colaboración del Ing. Daniel Rodríguez Gerente General y siendo las veintidós horas de la noche, y no habiendo otro asunto por tratar da por clausurada la sesión.

Para constancia de la misma firman el Señor presidente y el Sr. secretario.


Ab. Sebastián Rodríguez
PRESIDENTE


Sr. Gonzalo Rodríguez
SECRETARIO